CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42320 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

a) implementar un sistema de alerta, ya sea una línea telefónica, una aplicación o algún dispositivo tecnológico, para que cualquier ciudadano pueda denunciar irregularidades en la vacunación por Covid-19;
b) habilitar una pagina web donde se puedan canalizar esas denuncias; y,
c) disponer de personal capacitado para recibir las denuncias y hacer el seguimiento de las irregularidades detectadas."

Salúdole muy atentamente.